

- **Acceso a la justicia penal juvenil**
- **Acercamiento con comunidades y personas menores de edad indígenas.**

La Fiscalía Adjunta Penal Juvenil de Turrialba, continuando con la celebración del XX Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil y de la creación de dicha oficina, los días 24 de mayo al 26 de mayo del año 2016, por medio de la Fiscal penal juvenil Cinthia González Quirós, realizó la visita a la zona indígena Chirripó. Actividad que realizó en compañía de los oficiales de Fuerza Pública Paula Cordero Ortega, Orlando Chavarría Carmona. Para llevar a cabo esta gira, la fiscal penal juvenil, contó con el apoyo del Fiscal Adrián Coto Pereira, Coordinador de la Fiscalía de Turrialba y de los fiscales y las fiscales de penal de adultos, quienes con mística y compromiso institucional asumieron los casos penales juveniles en las fechas de las visitas.



Como lo apunta la Fiscal Adjunta Penal Juvenil, Mayra Campos Zúñiga, el objetivo de estas actividades y la participación directa de la Fiscal Penal Juvenil Cinthia González, es lograr un acercamiento con las comunidades indígenas, reforzando los derechos de las personas menores de edad desde su cosmovisión, promoviendo el respeto a su identidad cultural, conforme lo estipula el Convenio 169 de la OIT, la Convención de los derechos del niño, el Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley de Justicia Penal Juvenil, las Reglas de Brasilia, la Circulares del Poder Judicial y las recomendaciones de la Subcomisión de asuntos indígenas y de acceso a la justicia.

Se visitó un total de SIETE instituciones educativas, escuelas y colegios públicos en los cuales se brindó charlas inductivas sobre la denuncia penal, y derechos de las partes y el proceso penal, tanto en materia Penal Juvenil como Penal de Adultos, así mismo se dejó un espacio de atención a consultas y toma de denuncias en cada una de las comunidades atendidas y se realizó entrega de material didáctico de interés sobre derechos de las víctimas y el proceso penal juvenil, se abordaron problemáticas puntuales, relacionadas con tráfico de drogas, delitos sexuales, acoso escolar, entre otros.

Para la Fiscalía penal juvenil, González Quirós, tras la experiencia y las enseñanzas aprendidas, expresó “No importa cuántos kilómetros hay o cuán duro sea el camino por recorrer, si queremos llegar, lo podemos lograr. Lo que más me impactó fue dimensionar las distancias y el esfuerzo que ellos hacen para lograr su estudio, por construir sus viviendas y para acudir a una cita judicial. Es admirable ver personas indígenas cursando séptimo año con 32 años de edad. Ellos desean salir adelante, a pesar de tantas limitaciones, luchan por sus sueños”.

Los Centros Educativos visitados fueron los siguientes:

1. **LICEO RURAL KABEBATA, CHIRRIPO**, Charla impartida el día 23 de mayo del año 2016, este liceo se encuentra en la comunidad de Alto Quetzal con una población estudiantil de 117 estudiantes a los que se le impartió la charla educativa y preventiva, abordando consultas sobre el acoso escolar, el delito de violación y distribución de droga.
2. **ESCUELA ALTO QUETZAL, KABEBATA**, Charla impartida el día 24 de mayo del año 2016, este liceo se encuentra en la comunidad de Alto Quetzal con una población estudiantil de 53 estudiantes a los que se le impartió la charla educativa y preventiva, drogas, violencia, proceso Penal Juvenil, abordando consultas sobre el acoso escolar, el delito de violación y distribución de droga.
3. **ESCUELA NUKAKICHA, LLANOS DE QUETZAL, CHIRRIPO**, Charla impartida el día 24 de mayo del año 2016, este liceo se encuentra en la comunidad de Llanos de Quetzal con una población estudiantil de 37 estudiantes a los que se le impartió la charla educativa y preventiva, drogas, violencia, proceso Penal Juvenil, abordando consultas sobre el acoso escolar, el delito de violación, y distribución de droga, se realizó entrega de material didáctico.
4. **ESCUELA SHIKABARI DE CHIRRIPO**. Charla impartida el día 25 de mayo del año 2016, en compañía del Fiscal Adrián Coto Pereira. El liceo se encuentra en la comunidad de SHIKABARI con una población estudiantil de 93 estudiantes con edades entre 13 a 32 años, a los que se le impartió la charla educativa y preventiva, abordando temas de drogas, violencia, proceso Penal Juvenil, abordando consultas sobre el acoso escolar, el delito de violación, y distribución de droga, se realizó entrega de material didáctico.
5. **LICEO RURAL ROCA QUEMADA**. Charla impartida el día 26 de mayo del año 2016. Centro educativo que se encuentra en la comunidad de Roca Quemada de Chirripó con una población estudiantil de 117 estudiantes, a los que se le impartió la charla educativa y preventiva, en los temas señalados.
6. **ESCUELA RURAL JAK KASAN CHIRRIPO**. Charla impartida el día 26 de mayo del año 2016, este liceo se encuentra en la comunidad de JAL KASARI de Chirripó con una población estudiantil de 95 estudiantes, a los que se le impartió

la charla educativa y preventiva, drogas, violencia, proceso Penal Juvenil, abordando consultas sobre el acoso escolar, el delito de violación, y distribución de droga, se realizó entrega de material didáctico.

7. **ESCUELA TSINICLARI**, Charla impartida el día 26 de mayo del año 2016, este liceo se encuentra en la comunidad de ROCA QUEMADA de Chirripó se le impartió la charla educativa y preventiva, proceso penal, se realizó entrega de material didáctico.

Asimismo se visitó dos escuelas ubicadas en los trayectos de traslado a los que se le entregó material didáctico, se coordinó visita posterior y enlace de contacto, escuela PSIPIRI Y VILLA DAMARIS.

Durante la visita, se dio cumplimiento a la realización de actos procesales en el sitio, y tomó de denuncia de un delito sexual, en la comunidad de Alto Quetzal.

Todas estas acciones tienen como finalidad dar vida al derecho de acceso a la justicia de las personas menores de edad en cumplimiento de la normativa nacional e internacional, concluyó la Fiscal Adjunta, Campos Zúñiga.